

Congreso del Estado de Coahuila

Oficialía Mayor

13:07
18 JUL 2022

RECIBIDO



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila



Oficialía de Partes

18 JUL 2022

Anexos

Hora 13:30

Recibió

La Auditoría Superior del Estado se reserva la facultad de verificar que la información recibida, corresponda a la ofrecida por el promovente.

2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza

Recibido claco's

Saltillo, Coahuila a 14 de julio del 2022

Oficio No. TJA/P/41/2022

DIP. EDUARDO OLMOS CASTRO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESENTE.-

Por este conducto y de conformidad a lo previsto en el artículo 10° de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, me permito remitir el **Segundo Avance de Gestión Financiera correspondiente al ejercicio 2022**, de acuerdo con las reglas de presentación y contenido.

Asimismo, la información financiera cuenta con opinión favorable de un profesional de auditoría independiente que dictaminó los estados financieros, el Órgano Interno de Control y la aprobación por parte del Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza.

Se adjunta en medio electrónico e impreso, la siguiente información:

I. Información contable

- E Estado de situación financiera al 30 de junio de 2022; (comparativo al 31 de diciembre del ejercicio anterior)
- Estado de actividades del segundo trimestre de 2022; (comparativo con el segundo trimestre del ejercicio anterior)
- Estado de actividades acumulado del 01 de enero al 30 de junio de 2022; (comparativo con el periodo del 01 de enero al 30 de junio del ejercicio anterior)
- Estado de variación en la hacienda pública del segundo trimestre de 2022;
- Estado de variación en la hacienda pública del 01 de enero al 30 de junio de 2022;
- Estado de cambios en la situación financiera del segundo trimestre de 2022;
- Estado de cambios en la situación financiera del 01 de enero al 30 de junio de 2022;
- Estado de flujos de efectivo del segundo trimestre de 2022; (comparativo con el segundo trimestre del ejercicio anterior)
- Estado de flujos de efectivo del 01 de enero al 30 de junio de 2022; (comparativo con el ejercicio anterior)
- Estado analítico del activo del segundo trimestre de 2022;
- Estado analítico del activo del 01 de enero al 30 de junio de 2022;
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos del segundo trimestre de 2022;
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos del 01 de enero al 30 de junio de 2022;
- Informe sobre pasivos contingentes al 30 de junio de 2022; (formato libre)
- Notas de desglose a los estados financieros; (23 notas)
- Notas de memoria a los estados financieros del 01 de enero al 30 de junio de 2022; (2 notas)



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza”

Saltillo, Coahuila a 14 de julio del 2022
Oficio No. TJA/P/41/2022

DIP. EDUARDO OLMOS CASTRO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
P R E S E N T E.-

Por este conducto y de conformidad a lo previsto en el artículo 10º de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, me permito remitir el **Segundo Avance de Gestión Financiera correspondiente al ejercicio 2022**, de acuerdo con las reglas de presentación y contenido.

Asimismo, la información financiera cuenta con opinión favorable de un profesional de auditoría independiente que dictaminó los estados financieros, el Órgano Interno de Control y la aprobación por parte del Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza.

Se adjunta en medio electrónico e impreso, la siguiente información:

I. Información contable

- E Estado de situación financiera al 30 de junio de 2022; (comparativo al 31 de diciembre del ejercicio anterior)
- Estado de actividades del segundo trimestre de 2022; (comparativo con el segundo trimestre del ejercicio anterior)
- Estado de actividades acumulado del 01 de enero al 30 de junio de 2022; (comparativo con el periodo del 01 de enero al 30 de junio del ejercicio anterior)
- Estado de variación en la hacienda pública del segundo trimestre de 2022;
- Estado de variación en la hacienda pública del 01 de enero al 30 de junio de 2022;
- Estado de cambios en la situación financiera del segundo trimestre de 2022;
- Estado de cambios en la situación financiera del 01 de enero al 30 de junio de 2022;
- Estado de flujos de efectivo del segundo trimestre de 2022; (comparativo con el segundo trimestre del ejercicio anterior)
- Estado de flujos de efectivo del 01 de enero al 30 de junio de 2022; (comparativo con el ejercicio anterior)
- Estado analítico del activo del segundo trimestre de 2022;
- Estado analítico del activo del 01 de enero al 30 de junio de 2022;
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos del segundo trimestre de 2022;
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos del 01 de enero al 30 de junio de 2022;
- Informe sobre pasivos contingentes al 30 de junio de 2022; (formato libre)
- Notas de desglose a los estados financieros; (23 notas)
- Notas de memoria a los estados financieros del 01 de enero al 30 de junio de 2022; (2 notas)



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

- Notas de gestión administrativa a los estados financieros del segundo trimestre de 2022; (16 notas)
- Balanza de comprobación detallada al cuarto nivel (cuenta) del segundo trimestre de 2022, incluyendo las cuentas de orden contables y presupuestarias;
- Balanza de comprobación detallada al cuarto nivel (cuenta), acumulada del 01 de enero al 30 de junio de 2022, incluyendo las cuentas de orden contables y presupuestarias; e
- Informe o dictamen de los profesionales de auditoría

II. Información presupuestaria

- Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 30 de junio de 2022;
- Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación por fuentes de financiamiento, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 30 de junio de 2022;
- Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación por rubros de ingresos, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 30 de junio de 2022;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 30 de junio de 2022, por clasificación administrativa;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 30 de junio de 2022, por clasificación económica;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 30 de junio de 2022, por clasificación por objeto del gasto;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 30 de junio de 2022, por clasificación funcional;
- Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización del 01 de enero al 30 de junio de 2022;
- Intereses de la deuda del 01 de enero al 30 de junio de 2022; y
- Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones del 01 de enero al 30 de junio de 2022.

III. Información programática

- Gasto por categoría programática del 01 de enero al 30 de junio de 2022; (el presupuesto de egresos aprobado se deberá revelar anual)
- Programas y proyectos de inversión del 01 de enero al 30 de junio de 2022; (formato libre) c
- Indicadores de resultados del 01 de enero al 30 de junio de 2022; (formato libre)
- El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes; y
- Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas de la entidad federativa, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

• **Información adicional**

- La relación de bienes muebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2022, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC;
- La relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2022, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC;
- El reporte de los esquemas bursátiles y de coberturas financieras del ente público; (formato libre)
- La información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados, correspondiente al segundo trimestre de 2022, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC;
- El informe sobre la situación que guardan los proyectos de Asociaciones Público-Privadas (APP) celebrados y licitados por entidades estatales al amparo de la Ley de Asociaciones Público-Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el avance de los proyectos APP correspondientes, durante el segundo trimestre de 2022;
- Respaldo de la información financiera que contiene el sistema de contabilidad en formato .BAK. **(se anexa disco compacto n°1)** .
- Notas aclaratorias referentes al 30 de junio del 2022 de los siguientes sistemas: nóminas, gestión y control de cobro de los ingresos; gestión y control de adquisiciones y de obra pública.
- Información respecto al proceso de gestión de nómina de acuerdo al formato entregado en el siguiente link:
http://www.asecoahuila.gob.mx/wpcontent/uploads/pdf/reglas/Formatos_ServiciosPersonales.rar **(se anexa disco compacto n°2)**.
- Archivo digital en formato PDF del cuadernillo del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre 2022, entregado al Congreso del Estado de Coahuila **(se anexa disco compacto n°3)**.
- Las conciliaciones bancarias de la totalidad de las cuentas propiedad de la entidad y sus respectivos anexos al 30 de junio de 2022, debidamente autorizadas por las autoridades correspondientes. **(se anexa disco compacto n°4)** y
- El acuse de recepción de manera impresa correspondiente a la carga del Informe de Avance de Gestión Financiera del Segundo Trimestre del año 2022 generado directamente del software administrativo "Mirador Coahuila".

IV. **Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios**

- Estado de situación financiera detallado al 30 de junio de 2022; (comparativo al 31 de diciembre del ejercicio anterior)
- Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos del 01 de enero al 30 de junio de 2022;
- Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamientos del 01 de enero al 30 de junio de 2022;
- Balance presupuestario del 01 de enero al 30 de junio de 2022;
- Estado analítico de ingresos detallado del 01 de enero al 30 de junio de 2022;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 30 de junio de 2022, por clasificación por objeto del gasto;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 30 de junio de 2022, por clasificación administrativa;



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 30 de junio de 2022, por clasificación funcional;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 30 de junio de 2022, por clasificación de servicios personales por categoría;
- El Poder Ejecutivo a través de la secretaría de finanzas, reportará en los términos del artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el avance de las acciones, hasta en tanto se recupere el presupuesto sostenible de recursos disponibles, y en caso de que no le aplique deberá manifestarlo; (formato libre)
- La fuente de los ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto (aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos), distinguiendo el gasto etiquetado y no etiquetado; (formato libre) y
- La información relativa al cumplimiento de los convenios celebrados con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en términos del Capítulo IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

En mérito de lo anterior, solicito de la manera más atenta se me tenga por presentado el Informe de Avance de Gestión Financiera, correspondiente al Segundo Trimestre 2022.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE
LA MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE COAHUILA DE ZARAGOZA


MDF. SANDRA LUZ RODRIGUEZ WONG

C.c.p. Lic. Blas José Flores Dávila. Secretario de Finanzas del Estado de Coahuila
C.c.p. Lic. Teresa Guajardo Berlanga. Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas
C.c.p. C.P.C. Armando Plata Sandoval. Auditor Superior del Estado.
C.c.p. Lic. Juan Manuel Guevara Chávez. Oficial Mayor TJA.
C.c.p. C.P. Everardo Zuñiga Rodríguez. Contralor TJA.
C.c.p.- Archivo -
JMGCH.cma

Informe de Avance de Gestión Financiera 2do Trimestre 2022
disponible para su consulta en

<https://www.tjacoahuila.org/assets/xxv-informe-de-avance-de-gesti%c3%b3n-financiera-segundo-trimestre-de-2022.pdf>